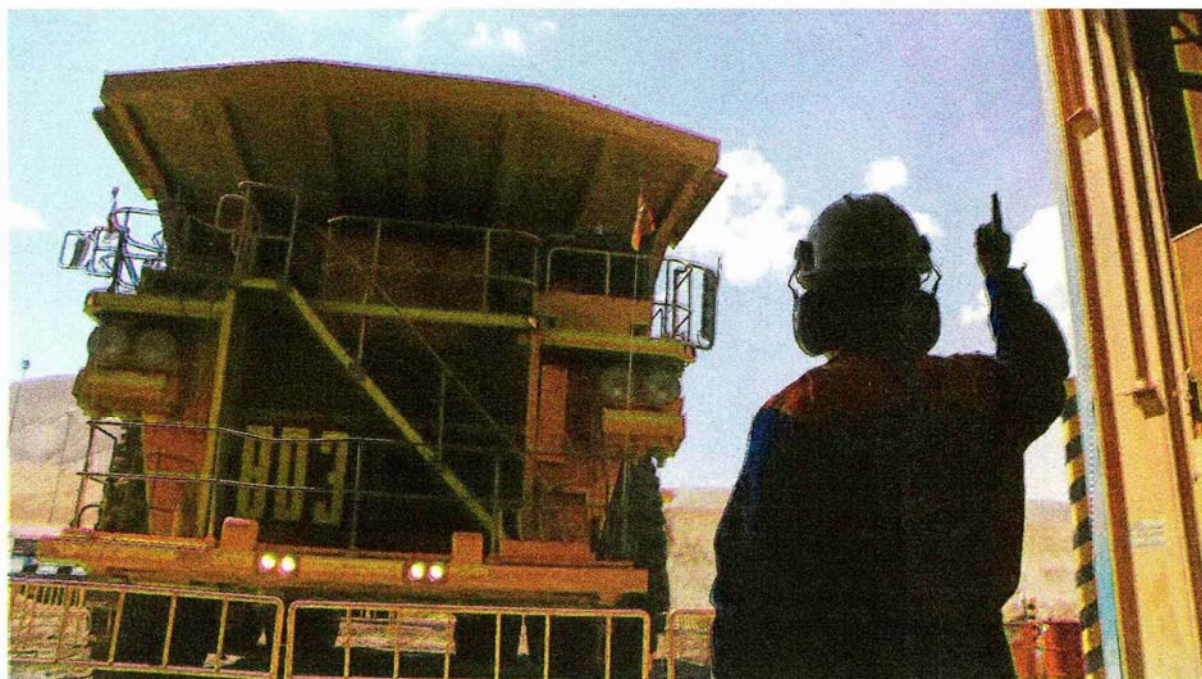


Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo	Tamaño
15/05/2015	DIARIO PULSO - STGO-CHILE	10	2	MAYOR REGULACION EN NORMA DE EMISIONES COSTARA US\$1.100 MILLONES A CODELCO	18,13x16,46

Mayor regulación en norma de emisiones **costará US\$1.100 millones** a Codelco

Ventanas será su primera instalación en adaptarse a la nueva legislación. Firma estatal también ve un riesgo para el desarrollo de sus nuevos proyectos a causa de la futura ley de Glaciares.



Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
15/05/2015	DIARIO PULSO - STGO-CHILE	10	3	MAYOR REGULACION EN NORMA DE EMISIONES COSTARA US\$1.100 MILLONES A CODELCO	14,17x10,21

GUSTAVO ORELLANA

—Un gran esfuerzo deberá hacer Codelco para enfrentar las próximas regulaciones que se le avecinan, tanto en materia ambiental como laboral.

El costo más elevado de todos es el de la norma de emisiones. Tanto, que la empresa deberá materializar inversiones por US\$1.120 millones sólo para hacer frente a esta nueva obligación.

A través del Decreto N° 28, publicado en 2013, el Ministerio de Medio Ambiente estableció límites a la emisión de material particulado (MP), dióxido de azufre (SO₂), arsénico (As) y mercurio (Hg) para las fundiciones, pues “existe suficiente evidencia que comprueba los efectos adversos

crónicos y agudos sobre la salud de las personas sobre el medio ambiente”, se señala en el documento legal.

Para Codelco, el mayor operador de fundiciones del país, esto significará inversiones cuantiosas, que se suman a otras que la empresa desarrollará en el corto plazo y que suman un total de US\$1.800 millones, según consta en un documento oficial de la compañía.

“Estas inversiones permitirán dar cumplimiento a la Norma de Emisiones en todas las fundiciones de Codelco, partiendo por la fundición Ventanas en 2016. Las fundiciones Caletones, Potrerillos y Chuquicamata están desarrollando actualmente los estudios de ingeniería y esfuer-

zos inversionales para dar cumplimiento hacia fines de 2018”, se señala.

La fundición de El Teniente será la que mayor cantidad de recursos requerirá, completando una inversión de US\$651 millones entre 2015 y 2018. En segundo lugar figura Chuquicamata (US\$600 millones) y luego Salvador, con US\$390 millones. Ventanas recibirá inversiones por US\$178 millones.

Para la corporación que preside Oscar Landerretche y que gerencia Nelson Pizarro se trata de un tema clave, pues Codelco vende, a diferencia de la mayoría de sus competidores privados, principalmente cátodos de cobre, los que se obtienen mayormente en fundiciones. A pesar de

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
15/05/2015	DIARIO PULSO - STGO-CHILE	10	4	MAYOR REGULACION EN NORMA DE EMISIONES COSTARA US\$1.100 MILLONES A CODELCO	14,02x14,97

que los altos costos de la energía dificultan esta actividad, a lo que se suman las nuevas obligaciones legales.

En la Memoria 2014 de Codelco, la empresa puso de manifiesto la importancia que tiene para su desarrollo futuro esta actividad. "Hoy nos enfrentamos a importantes desafíos en términos de preparar nuestras fundiciones para cumplir con una estricta normativa en materia de emisiones y en continuar, a través de la innovación, reduciendo el consumo de recursos y diseñando y desarrollando proyectos de la manera más eficiente posible", señala el anuario de la cuprera.

Codelco también se verá impactada por el costo del sobretiempo o de "Jornada Pasiva", considerado en la reforma laboral y que si se aplica a todos sus trabajadores, propios y de terceros, costaría otros US\$253 millones, aunque se trata de montos anuales.

GLACIARES. Otro foco de preocupación para la corporación es la discusión sobre la ley de Glaciares, respecto de la cual la minera presentó sus puntos de vista ante la comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados.

A través de su directora de Asuntos Regulatorios, María Francisca Domínguez, la estatal planteó que el proyecto de ley "en su estado actual impone importantes desafíos para Codelco", entre los que se cuentan la necesidad de desarrollar nuevas líneas de base para todos sus proyectos y exploraciones, para incorporar esta variable, eventuales mayores costos y tiempos asociados al diseño y evaluación de proyectos y mayor nivel de exigencia y estándares ambientales para la aprobación de los proyectos.

"Estamos convencidos que la actividad industrial puede desarrollarse mitigando, reparando y/o compensando los impactos en los glaciares y en los servicios ambientales que prestan", señaló la ejecutiva.

Entre los motivos de preocupación, la estatal planteó que la legislación en discusión, a pesar de que el veto sustitutivo añadido mejora bastante su contenido, "no establece un tiempo mínimo de permanencia que permita distinguir un glaciar de otras formas de agua en estado sólido; no es claro el supuesto que se pretende regular con las masas de agua en estado sólido que, flotando y separadas del glaciar, por efectos climáticos circunstanciales puedan adherirse a éste" y, finalmente, que toda actividad de exploración en o en el entorno de un glaciar deberá ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), independientemente de que las actividades de exploración no tengan impactos ambientales significativos. "Esto impone una carga relevante al desarrollo de la actividad (tiempo, recursos), sin un claro beneficio ambiental equivalente", se agregó. ●



PULSO EDITORIAL

Vea el último reporte financiero entregado por Codelco en la versión iPad de PULSO.

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo	Tamaño
15/05/2015	DIARIO PULSO - STGO-CHILE	10	5	MAYOR REGULACION EN NORMA DE EMISIONES COSTARA US\$1.100 MILLONES A CODELCO	10,00x11,04



¿Qué ha pasado?

US\$1.120 millones deberá invertir Codelco para hacer frente a la nueva norma de emisiones para fundiciones.

¿Qué consecuencias tiene?

Esto se suma a otros gastos que debe enfrentar la empresa por mayor regulación. Por ejemplo, de aprobarse la reforma laboral, esta significaría un costo de US\$253 millones para la compañía.

LAS CIFRAS

2013

Fue el año en que el Ministerio de Medio Ambiente publicó la nueva norma de emisiones para las fundiciones.

US\$1.800

Millones de dólares. Es el costo total de las inversiones que la empresa deberá desarrollar por fundiciones y modernización.

253

Millones de dólares. Es el costo anual que según Codelco le implicaría el sobretiempo o la Jornada Parcial considerada en la reforma laboral.

